

AÑO II.

NÚM. 34.

LA UNION MEDICA,

REVISTA CIENTÍFICA Y PROFESIONAL.

ÓRGANO DEL CENTRO MÉDICO-FARMACÉUTICO CASTELLONENSE.

DIRECTOR,

D. MANUEL MASIP.

REDACTORES,

D. PEDRO ALIAGA.

SECRETARIO,

D. RICARDO FAJARNES.

D. JOSE PACHES.

COLABORADORES,

TODOS LOS SEÑORES SÓCIOS RESIDENTES Y CORRESPONSALES.

SE PUBLICA LOS DIAS 15 Y 30 DE CADA MES.

30 de Julio de 1873.

CASTELLON:

IMPRESA DE VENANCIO SOTO,
calle Mayor, núm. 118.

EL RELAMPAGO MEDICO.

ANUARIO DE MEDICINA, CIRUGIA, FARMACIA Y CIENCIAS AUXILIARES.

POR

D. JUAN MARSILLACH Y PARERA,

Doctor en Medicina y Cirujía.

AÑO 3.º

1873.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

Este Anuario se publica en tres cuadernos para cada año, ó sea uno cada cuatro meses. Los tres cuadernos juntos forman un tomo de 1.000 páginas á lo ménos, siendo su precio 10 pesetas.

El pago se hace de una sola vez al recibir la primera entrega.

El importe de las suscripciones puede remitirse en carta dirigida al mismo Director ó al Administrador del Anuario, que lo es D. Joaquin Martinell y Mas, Barcelona, calle del Càrmen, 33, bien sea por medio de libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro, ó bien por medio de sellos de la Correspondencia pública; debiendo en este último caso certificarse los pliegos que los contengan.

Todo profesor que proporcione seis suscripciones recibirá gratis el Anuario y además el diez por ciento del importe de las suscripciones que pasaren de dicho número.

Para los Sres. farmacéuticos se ha hecho una edicion ex-profeso con el título de EL RELAMPAGO FARMACEUTICO, cuyo importe es de 6 pesetas.

Las condiciones para el pago son las mismas que se han indicado más arriba para los suscritores al *Relámpago Médico*.

Todos los señores subdelegados de Medicina, Cirujía y Farmacia residentes en los pueblos cabezas de partido quedan autorizados para recibir suscripciones.

Se suscribe en las principales librerías.

Los Sres. que deseen ver *El Relámpago Médico* para hacerse mejor cargo ántes de suscribirse, no tienen más que pedirlo remitiendo solamente seis reales para gastos de franqueo y certificado, y se les enviará á correo vuelto, á condicon de devolverlo por el mismo conducto en el caso de no querer suscribirse. A los que se suscriban se les abonarán los seis reales que hubieren adelantado, por el motivo arriba expresado.

Los señores Sócios de este *Centro* pueden obtener el tomo 1.º con 12 rs. de rebaja, ó sea 8 pesetas, haciendo el pedido por conducto de esta administracion.

LA UNION MÉDICA.

SUMARIO.

Advertencias.—Accion fisiológica y terapéutica de la propilamina ó trimetilamina, (conclusion) por el Dr. H. Doneran.—Prensa Médica.—Crónica.—Cubiertas y anuncios.

ADVERTENCIAS.

Las circunstancias escepcionales porque ha pasado esta capital, han retrasado los números de nuestra publicacion, correspondientes á los meses de Julio y Agosto.

La proclamacion del canton castellonense que nos tuvo incomunicados por espacio de dos semanas con el resto de la Península, por una parte, y las frecuentes correrías de los carlistas por estas inmediaciones cuando aquél hubo desaparecido, por otra, han mantenido á la poblacion en continúa alarma. En este estado, y á causa de no recibir los periódicos de Madrid y otras capitales, nos vimos en la necesidad de retrasar nuestra publicacion, seguros de que la bondad de nuestros consócios sabrá dispensar un retraso ageno á nuestra voluntad.

Con el fin de facilitar los trabajos administrativos de este *Centro*, suplicamos á todos los señores sócios que no hayan satisfécho su cuota anual lo hagan con la mayor brevedad posible.

Los señores socios corresponsales nuevamente admitidos, pueden recoger su título de socio de este Centro ó indicar el conducto por el cual deba remitírseles.

ACCION FISIOLÓGICA Y TERAPÉUTICA
DE LA PROPILAMINA Ó TRIMÉTILAMINA.

(CONCLUSION.)

Las medicaciones de la trimetilamina residen en la agudeza misma del reumatismo; cuanto más agudo es, más intensos son los fenómenos febriles, mayor su tendencia á generalizarse y más accion tiene, al parecer, el medicamento. Esta última se atenúa cuando el reumatismo es subagudo, y se hace nula cuando pasa la afeccion al estado crónico. En el reumatismo blenorragico la accion de la trimetilamina es dudosa.

No puede deducirse de los hechos observados por M. Dujardin-Beaumetz que la trimetilamina cura todos los reumatismos agudos; pero afirma el autor que los resultados obtenidos por este nuevo agente terapéutico son ventajosos, comparándolos con los suministrados por una medicacion diferente (sulfato de quinina, alcalinos á dosis elevadas, revulsivos, sangrías).

Los médicos que le han usado citan el siguiente caso: trátase de un jóven de diez y nueve años, de buena constitucion, pero que venía padeciendo reumatismo articular por haberse expuesto con frecuencia á humedades, que por fin le postraron en cama y le obligaron á llamar á un médico para que lo visitase. El dia 15 de Marzo último parece que le hizo la primera visita, hallándole en cama en decúbito dorsal, con bastantes dolores en varias articulaciones, con fiebre alta, estado general flogístico, lengua seca y encendida, orinas escasas y constipaciones de vientre, reuniéndose á todo esto que, respecto á la etiología, habia el antecedente de la herencia; por lo que este doctor calificó el padecimiento de un reumatismo articular agudo y ambulante.

Le dispuso 8 gramos de acetato de potasa en dos libras de una tisana diaforética, para que lo tomase á cortadillos, de dos en dos horas; y como los dolores y la tos les molestaban tambien mucho, le prescribió las píldoras de cinoglosa, con fricciones calmantes en los sitios del dolor; pero nada de esto le aliviaba, ni tampoco un purgante que le

propinó para combatir la ya prolongada constricción de vientre.

En vista de que ni con estos ni con otros medios apropiados para dicha enfermedad se aliviaba, sino que, por el contrario, estaba peor, le ocurrió disponerle la propilamina en esta forma:

Propilamina.	1 gramo.
Jarabe de menta.	30 —
Agua de tila.	120 —

Tomando á cucharadas toda esta pocion, en el espacio de veinticuatro horas se alivió el enfermo, sin necesidad de repetirla, pudiendo levantarse á los cuatro dias en disposicion de ocuparse en sus habituales quehaceres.

La accion fisiológica de la propilamina ha llamado tambien la atencion de M. Dujardin-Beaumetz, habiendo comprobado que esta sustancia y sus diferentes sales hacen descender el número de pulsaciones y disminuir la temperatura y la cantidad de urea segregada en veinticuatro horas, considerándole como un antifebril por excelencia. Bajo el punto de vista fisiológico y terapéutico no pueden asimilarse el clorhidrato de amoniaco y el de trimetilamina.

En el reumatismo articular agudo, el clorhidrato de amoniaco, aun á la dosis de 3 gramos al dia, no tiene influencia en la marcha de la enfermedad

Su accion es un poco distinta en los animales: á la dosis de un gramo el clorhidrato de amoniaco determina en los conejos convulsiones epileptiformes, que producen rápidamente la muerte del animal, en tanto que el clorhidrato de trimetilamina, aun á la dosis de 6 gramos, no tiene accion tóxica ni determina ningun fenómeno nervioso.

El Dr. Laborde ha dado lectura en la Sociedad de biología de Paris á un excelente trabajo sobre la trimetilamina, en el que se consignan las siguientes conclusiones:

1.^a La propilamina ó trimetilamina usada en el tratamiento del reumatismo articular ejerce primero su accion sobre el sistema nervioso central, especialmente sobre el centro mielítico, manifestándose á la dosis fisiológica por una excitacion y una exaltacion de las perturbaciones funcionales de la médula, sobre todo de la excitomotriz, y por la excitacion de las funciones respiratorias, lo cual provoca la aceleracion de los movimientos cardíacos. Á la dosis tóxica, la depresion general sucede á esta accion excitadora, notándose entónces paralización del pulso cardíaco y descenso de temperatura. La muerte se produce por asfixia cardio-pulmonar. Absorbida por el estómago, puede ser tolerada la trimetilamina por un perro, á la dosis de 3 gramos,

sin experimentar vómitos; determina localmente una irritación, que se manifiesta en la mucosa de los órganos digestivos, especialmente del estómago y el duodeno, por medio de inflamaciones catarrales, ulceraciones superficiales, etc.; cuando se inyecta en el tejido celular subcutáneo determina verdaderas escaras, pudiendo provocar también la hematuria, complicada con la congestión hemorrágica de los riñones.

2.^a La acción fisiológica del clorhidrato de trimetilamina es en el fondo la misma que la de la trimetilamina, diferenciando solamente por su menor intensidad. Ni una ni otra deben ser consideradas como modificadores directos de los elementos y de la contractibilidad muscular, ni por consiguiente como venenos cardíacos.

3.^a Bajo el punto de vista de la acción fisiológica primitiva sobre el sistema nervioso central, la trimetilamina y su clorhidrato ofrecen una analogía real con los compuestos amoniacales en general y con el acetato y clorhidrato en particular.

4.^a Respecto á las aplicaciones terapéuticas, los resultados experimentales han demostrado que se hallan en armonía con las que el empirismo ha sugerido hasta el presente.

Á la dosis fisiológica, la trimetilamina y su clorhidrato son excitantes funcionales; activan y aceleran momentáneamente la circulación, calmándola cuando las dosis son elevadas y continuas, si bien éstas no dejan de ser peligrosas por la acción irritante que ejercen dichas sustancias en los órganos digestivos y seropépticos. En cuanto á su acción excitante y estimulante, es inferior en eficacia y seguridad á la de otros compuestos amoniacales, como el acetato y el clorhidrato de amoníaco, que puede administrarse con éxito á dosis más pequeñas.

Otros médicos defienden este nuevo alcaloide artificial, habiendo publicado la *Gazette Hebdomadaire de Medicine*, etc., un artículo encomiástico con motivo de algunos experimentos referidos en la Academia de Venecia por el Dr. Namias, y reproducidos en el *Giornale Veneto de Scienze Mediche*.

Este médico se manifiesta sorprendido por los efectos de la propilamina, principalmente sobre la circulación y los caracteres del pulso, notando que disminuye constantemente el número de pulsaciones, determinando al mismo tiempo una disminución de la temperatura.

No es solo la frecuencia del pulso lo que se logra disminuir con dicha sustancia, sino que también influye al propio tiempo sobre la fuerza y volumen del mismo; es decir,

sobre la tension arterial. Estos efectos son tan rápidos que el Sr. Namias no cree que haya ningun otro medicamento que pueda compararse á la propilamina bajo este aspecto.

Hasta la accion de la digital y de la digitalina parece ser ménos enérgica y mucho más lenta; y como estos medicamentos se toleran mal por algunos estómagos, y provocan desórdenes nerviosos, todo esto podria evitarse con el uso de la propilamina. Puede emplearse ésta sin inconveniente á la dosis de 2 gramos en veinticuatro horas, por más que algunos no se atrevan á pasar de 1 gramo 50 ó 1-75.

El mencionado médico italiano propone que se sustituya la digital con la propilamina. Los convalecientes del reumatismo que habian absorbido cierta cantidad de propilamina orinaban durante algun tiempo en abundancia, en vista de lo cual ha sometido á la misma medicacion enfermos del corazon ó de los vasos é hidrópicos. Uno de estos enfermos tomó durante algunos dias 2 gramos de propilamina. La traspiracion cutánea se aumentó en él considerablemente, y sin embargo las orinas no fueron más copiosas, habiéndose al mismo tiempo regularizado el pulso.

De las anteriores observaciones resulta que la aplicacion de este nuevo agente terapéutico confirma, en general, los hechos anticipados por Dujardin-Beaumetz; pero para que pueda adoptarse sin recelo este método es necesario que se repitan y comprueben sus investigaciones. Entónces se juzgará con más certidumbre si las esperanzas fundadas en los primeros resultados se hallan conformes con la realidad de los hechos.

De «El Pabellon Médico.»

DR. H. DONERAN.

PRENSA MÉDICA.

Signo físico de la perforacion intestinal.—El doctor Spiaggia ha tenido ocasion de observar un signo nuevo ó poco conocido de la perforacion del intestino.

Tratábase de una muger de 25 años, que falleció despues de haber presentado síntomas de una peritonitis por perforacion. En la autopsia se encontró una exudacion abundante que unia las asas intestinales y tres perforaciones situadas en el intestino delgado, distantes una de otra, con los bordes finamente cortados en la membrana mucosa é irregularmente en la serosa.

Llama la atencion dicho autor acerca de un síntoma suministrado por la auscultacion, y apreciable, sobre todo, una pulgada por debajo del ombligo. Es un ruido compara-

ble al de la respiracion, tal como se percibe en la region dorsal, cerca de las vértebras, isócrono con la inspiracion y la expiracion, pero más pronunciado durante la primera. El Dr. Spaggia atribuye este ruido al paso de los gases á la cavidad peritoneal á través de las perforaciones, y le considera como un signo diagnóstico importante: habla de un caso igual observado por Botkuide en San Petersburgo, y publicado en el *Berliner Klinisqne Wochenschrift*, en sus números 20 y 21, el año de 1869.

No estamos convencidos, por nuestra parte, de la precision de este signo; en todo caso nos explicamos difícilmente que durante la inspiracion y la expiracion los gases pasen del intestino á la cavidad peritoneal tan libremente como para producir un ruido apreciable: además, hay que tener en cuenta la posibilidad de confundir dicho ruido con el frotamiento peritoneal, que es un fenómeno bien conocido de la peritonitis.

(*Gazette clinica dello Spedali di Palermo.*)

Nueva aplicacion de la glicerina.—El Dr. Herbert Suow hace uso de la glicerina para hacer desaparecer inmediatamente el sabor del percloruro de hierro, poniendo 15 gramos de aquella por 250 de una pocion hecha con dicho compuesto férrico.

(*British Medical Journal.*)

Dos nuevas plantas para la terapéutica, la llamada *Dita* en nuestras Filipinas, indígena de la isla de Luzon, *Alstonia Scholaris* R. Br: Apocinácea, y el *Garcinia mangostana* L. Gutifera de la India, donde se la conoce con el nombre de *Mangostan*, están llamando la atencion en la Exposicion universal de Viena. La primera, segun las experiencias del médico de Manila Dr. D Miguel Lina, es un sucedáneo perfecto de la quinina y un excelente tónico. El farmacéutico de dicha capital Hear Grupp ha extraido de la corteza una sustancia cristalizable, muy higroscópica y amarga, á la cual ha dado el nombre de *Ditaina*, que puede emplearse como la quinina, cuyo procedimiento de extraccion se sigue para obtenerla, y que aventaja á esta por su coste, la mitad menor que el de aquella.

La segunda proporciona un extracto, preparado por el mismo farmacéutico, y que se usa con profusion en los hospitales y en la práctica civil como un excelente antidisentérico en las diarreas crónicas y en las afecciones catarrales de la matriz, la vejiga y de la uretra, y por último, se-

gun ya se consigna en varias obras y entre ellas en el Diccionario de Farmacia del Colegio de Farmacéuticos de Madrid, en todos los casos en que están indicados los astringentes. Se administra en píldoras ó bajo la forma de jarabe para los niños.

Es penoso considerar que estos datos sobre plantas de nuestro archipiélago filipino, dados á conocer por profesores de aquellos dominios, y por lo tanto españoles, tengamos que adquirirlos de publicaciones extranjeras.

De las úlceras producidas por el verde de Schweinfurt.—En un artículo publicado por la *Union Medicale* se describen las lesiones siguientes, observadas en un jóven de 22 años, robusto, que hubo de ser destinado á tamizar polvo del aceto-arsenito de cobre ó verde de Schweinfurt en una fábrica de papeles pintados.

A los 15 dias de su entrada en la fábrica aparecieron en las extremidades superiores, erupciones pustulosas con picor muy intenso, que no le dejaba dormir. Estas pústulas se propagaron á las extremidades inferiores y aumentaron de tamaño hasta igualar el de las pústulas grandes del ectima sifilítico.

Un baño libró al enfermo de los restos del producto, colorante y otras suciedades de la piel, y cayéndose las costras de las pústulas, dejaron al descubierto ulceraciones extensas que ocupaban todo el espesor del dérmis, de bordes redondeados y cortados y análogos en su forma, extension y color á las úlceras sifilíticas secundarias, ó mejor aún á ciertos tumores gomosos ulcerados.

La disposicion de estas úlceras merece conocerse. En la region dorsal de cada pié habia dos úlceras redondeadas, y de un centímetro de diámetro. Sobre cada maléolo interno habia otra úlcera simétrica. Las uñas se cayeron en gran parte á consecuencia de la destruccion de su matriz por ulceraciones semejantes. En las manos las habia tambien, pero ménos estensas; una llegó á abrir la articulacion de la primera con la segunda falange del dedo pequeño izquierdo. La cabeza de la segunda falange se desprendió dejando percibir en aquella parte una crepitacion que anunciaba lesion ósea profunda.

Habia asimismo ulceraciones en las fosas nasales y en las alas de la nariz. El resto del cuerpo estaba intacto.

El tratamiento ha sido muy sencillo: baños y compresas empapados en agua de saúco para aplicar á las partes lesionadas.

Las úlceras todas se han curado por completo, con la

particularidad de que el tejido cicatricial, lejos de presentar una depresión, forma una prominencia á modo de vidrio de reloj, lo cual dá á estas señales un aspecto especial.

Este caso se puede calificar muy bien de envenenamiento estérno, y, como otros muchos, acredita que el verde de Schweinfurt obra tan solo como cáustico, pero sin absorberse.

El estudio de estas úlceras en sus relaciones con el ectima sifilítico, es muy importante para el diagnóstico diferencial de ambas afecciones. Nada más fácil, en efecto, que considerar como sifilíticas dichas ulceraciones si no hay costumbre de observar los estragos del producto arsenical en cuestión. El error sería de trascendencia y merece la pena de procurar evitarlo averiguando en los obreros que se dedican á ciertas industrias que sustancias peligrosas manejan en su oficio.

Ventajas é inconvenientes del uso del tabaco.—

La *Revue de Therapeutique* dice que el doctor Mantagazza ha consignado en una de sus obras las ventajas y contras del tabaco de este modo:

«El tabaco, dice, favorece en el hombre el movimiento peristáltico de los intestinos; le da más inervación y activa la inteligencia: es uno de los pocos goces, acaso el principal, de los pobres, y les hace soportar más fácilmente el hambre, comiendo mucho ménos los fumadores que los que no fuman; calma el eretismo de muchos hombres de negocios, así como acorta los dolores físicos y morales, siendo también un gran recurso contra el tédio ó *esplin* de los ingleses, y económica y socialmente hablando, crea y propaga varias industrias y enriquece algunas naciones.

Sus contras son: dar á la generación una irritabilidad narcótica contraria al progreso y á la moralidad; vicia el aire, perjudicando también á los que no fuman; aleja al hombre de sociedad de las mugeres (1) en casos dados; puede producir y produce verdaderos envenenamientos; disminuye el tiempo del trabajo y aumenta el presupuesto del pobre; gasta el organismo y acorta la vida; expone á la ociosidad y á la embriaguez, produce una forma especial de amaurosis; retarda y trastorna el desarrollo físico é intelectual de los jóvenes; produce palpitaciones de corazón y neuroses de todas formas; predispone al asma y á la tisis; irrita los órganos respiratorios; debilita la volun-

(1) Eso será entre los franceses, pues nuestras españolas, con raras excepciones, más gustan de que los hombres fumen que no de que carezcan de este vicio.

tad y el pensamiento, así como los órganos digestivos y los genitales.»

(*Revue de Therapeutique.*)

En vista, pues, de estos *pros* y estos *contras* la eleccion no es dudosa: debe desterrarse de entre los mortales, bastante condenados á muerte, el uso del tabaco; pero nos parece que por más que predique y haga el doctor Manta-gazza, se fumará y seguirá fumando cada vez más hasta el día del juicio.

(*El traductor.*)

CRÓNICA.

Con motivo del Congreso médico internacional de Viena, la Sociedad médico-psicológica de dicha ciudad invita á todos los médicos alienistas para formar parte á las sesiones que tendrán lugar del 1 al 8 del próximo Setiembre al objeto de tratar de los siguientes puntos: 1.º Qué método debe preferirse para una clasificacion natural y general de las enfermedades mentales. 2.º Cómo puede determinarse mejor, de un modo uniforme el peso del cerebro, y 3.º Qué medidas pueden salir de nuevo más útiles para que los alienados, lo más pronto posible, tengan una tutela legal de sus intereses.

El Dr. Marsillach ha publicado la entrega correspondiente al primer cuatrimestre del corriente año, de la revista que con tanta aceptacion publica, titulada, *El Relámpago Médico*.

Está próxima á su terminacion la abolicion de las ordenanzas de Farmacia, pues el Consejo de Sanidad resuelve proponer la de dicho documento.

Se proyecta publicar un periódico destinado esclusivamente á la sífilis y á dermatología que aparecerá de dos en dos meses por cuadernos elegantemente impresos y con buenas láminas.

Ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Zamora, el distinguido cuanto ilustrado profesor don Lucas Guerra, director facultativo que ha sido muchos años del manicomio modelo de S. Rafael de Valladolid y presidente de la Junta Provincial de la Asociación médico-farmacéutica de aquella provincia. Lástima nos dá de que este digno compañero y otros muchos vengán á ocupar puestos políticos importantes en épocas tan azarosas y transitorias en que nada pueden hacer en obsequio á las clases, por mucho que sea su deseo. De todos modos damos la enhorabuena á nuestro compañero y á los profesores de la provincia, si como esperamos el Sr. Guerra no desmiente en su nueva posición los antecedentes que le hán hecho acreedor á la estimación y aprecio de sus compañeros.

En la última reunión de la Junta directiva de la Asociación, se trató entre otras cosas de si en vista de las circunstancias del país convendría ó no aplazar las elecciones de representantes en la Asamblea, ó seria preferible esperar más tiempo, supuesto que todavía faltan cerca de tres meses para el día en que la Asamblea se haya de reunir. Después de meditado el asunto, se resolvió esto último: es decir, que en aquellas provincias en que se pudiera se hiciera la elección y donde no se esperara hasta cuando fuera posible, y que si llegado el día las circunstancias fueran tales que la Asamblea no se pudiera celebrar, la Junta directiva lo anunciará con la oportunidad conveniente. También se acordó suspender las reuniones ordinarias semanales durante el mes de Agosto, quedando una comisión encargada del despacho ordinario durante las vacaciones si bien facultada para convocar la Junta plena, si, por cualquier motivo fuera necesario.

Dada la resistencia que oponen muchas personas y sobre todos los niños, á la ingestión del aceite de hígado de bacalao, se sabe han sido ensayados varios recursos para contrarrestar su mal sabor, pero sin éxito completo; pues bien, al doctor Bouchet le ha ocurrido preparar un pan con él, incorporándole á la harina de trigo, el cual no tiene sabor desagradable y posee, según el citado médico, una eficacia muy extensible para el tratamiento de las afecciones que reclaman el uso del producto en cuestión.

Extraño legado.—Un médico de la Carolina del Norte (Estados-Unidos) legó en su testamento su esqueleto á otro médico que era íntimo amigo suyo, con objeto de que lo pusiera en el sitio más visible para que le recordase y sirviese á la vez de estudio. El agraciado rechazó el legado, y en su consecuencia se dió sepultura al cadáver.

Fallecimiento del Dr. Negro.—Un hombre, que hace algunos años excitaba la curiosidad pública y era conocido en toda Europa, ha muerto en París en el mayor abandono, y sin que su fallecimiento haya impresionado á los habitantes del barrio en que moraba. Este desgraciado es Mr. Vries, conocido con el nombre de *Doctor Negro* por sus fabulosas curaciones del cáncer, que le valieron ser castigado por los tribunales. Era el tipo del charlatan parisiense, y mientras estuvo en boga vivió en una deslumbradora opulencia, que le envidiaría el mismo shah de Persia. Algunos infelices afectados del cáncer acudieron de diversas naciones de Europa á casa del Dr. Negro á curarse, y dejaron allí la esperanza de lograr alivio y su fortuna. El célebre charlatan se ha aprovechado poco del dinero de sus víctimas, pues segun refiere *La Tribune Medicale*, ha acabado su existencia en una miserable bohardilla, sin llevar siquiera la consideracion y aprecio de sus semejantes, que es el patrimonio de los hombres honrados.

El Anfiteatro parece haber visto proyectos de un facultativo que dice admite suscripciones *de enfermos* de á peseta mensual por persona y de peseta y media por matrimonio, *llevando él las medicinas*.

En Barcelona hay un preparador y expendedor de un *jarabe devuelve-vidas*: es nada ménos que un señor *zapatero*, y no de apellido, que tiene abierta su consulta pública de tres á cuatro en aquella capital. ¡Adelante, señor *zapatero*! Si verdad fuera (basta su palabra honrada) que su jarabe resucitador (¡ahí es una friolera!) hace á los que se marcharon á las ignotas y cálidas regiones que vuelvan llenos de vida á disfrutar de las delicias de esta encantadora mansion, me ocurre un consejo que darte, ciudadano: «Aprésúrate á buscar al otro ciudadano que suscribe, enfermos á peseta mensual, y mientras éste se encarga de quitarles la vida, tú con tu jarabe se la vuelves. Entendidos así, el negocio es seguro y exclusivo de ámbos».

Dicen los periódicos que el cólera hace estragos en los Estados-Unidos. Dados los buenos oficios que la nación está dispensando á España en las actuales circunstancias, no es mucho que digamos con el alcalde del cuento: «*Ahí me las den todas.*» Estraño es, sin embargo, que en esa nación de sábios, donde se resucitan muertos después de petrificados, donde se ponen á los ciegos ojos de conejo, con los cuales ven perfectamente; (no los conejos sino los ciegos); donde á los recién nacidos se los sumerge en agua para impedir la oclusion del agujero oval del corazón, y sacar de este modo excelentes buzos, y donde el día méanos pensado se vá á descubrir el modo de hacer hombres con un pedazo de arcilla mojada, secreto reservado hasta ahora al que hizo el mundo de la nada, no se haya encontrado todavía un remedio contra el cólera morbo ¡*Oh! quantum est in rebus!*..

La Cruz Roja en Búrgos.—El día 25 tuvo lugar en Búrgos la inauguracion de esta grandiosa Asociacion en su capilla de Santiago en la catedral. Dispuestas de antemano las insignias, así de los socios como de las señoras asociadas, se bendijeron y colocaron á todos y cada uno de ellos con la mayor solemnidad y en medio de una numerosa y escogida concurrencia.

Acto contínuo se celebró la misa á que ayudaron dos sacerdotes sócios con sus esclavinas puestas que hacian muy buen efecto. Y concluida esta se pusieron dos mesas de petitorio presididas por dos señoras asociadas, á las que acompañaban un sócio y un sanitario, debiendo producir muy buen resultado por lo que desde los primeros momentos se veia

Nuestro director Sr. Tejada y España, que es quien nos dá estas noticias, asistió tambien á este solemne acto.

Felicitemos por ello á nuestros co-asociados burgaleses, y deseamos que este buen ejemplo tenga muchos imitadores.

Moralidad.—Parece ser que en una populosa villa de una provincia central se ha dado el triste caso de elevar dos facultativos una solicitud al Ayuntamiento, pidiendo se despidan los titulares que hoy existen y se les nombre á ellos, por la sencilla é irrefutable razon de ser hijos del pueblo: una de las titulares es una bicoca, y no es estraño se solicite. Tiene de dotacion ¡¡¡625 pesetas!!!

TRATADO TEÓRICO Y CLÍNICO
DE
PATOLOGÍA INTERNA
Y DE
TERAPÉUTICA MÉDICA,

Por el doctor E. GINTRAC, profesor de clínica interna y director de la Escuela de medicina de Burdeos, caballero de la legión de honor, etc. etc.; traducido por D. Estéban Sanchez de Ocaña, doctor en medicina y cirugía, profesor clínico y ex-sustituto permanente por oposicion de la Facultad de medicina de la Universidad central, profesor auxiliar de la misma, subdelegado de medicina de Madrid, etc., etc.—*Sexto tomo.*—Madrid, 1873.

Este tomo sexto se publicará por cuadernos de 15 pliegos al precio de 2 pesetas y 50 cénts. en Madrid y 2 pesetas y 75 cénts. en provincias, franco de porte.

Aviso á los señores suscritores á tan importante obra.—Suspendida esta publicacion hace años, ha vuelto á continuarse y se completará sin ninguna interrupcion.

OTRO.—Los nuevos suscritores podrán adquirir los cinco tomos anteriores al precio de 35 pesetas y 50 céntimos en Madrid y 40 pesetas y 50 céntimos en provincias, franco de porte.

OTRO.—Si alguno de los antiguos suscritores le faltasen los tomos IV y V, ó uno de ellos, podrán adquirirlos al precio siguiente:

Tomo IV, 6 pesetas y 50 céntimos en Madrid y 7 pesetas y 50 céntimos en provincias.

Tomo V, 8 pesetas en Madrid y 9 pesetas en provincias.

Se suscribe en la libreria extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Topete, número 10, Madrid, y en las principales librerías de la nacion.—En la misma libreria hay un gran surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras; se admiten suscripciones á todos los periódicos, y se encarga de traer del extranjero todo cuanto se le encomiende en el ramo de libreria.

ADVERTENCIA.

El autor ó editor de cualquier obra científica ó literaria que nos remite un ejemplar, merecerá un juicio crítico de ella, anunciándola repetidas veces en la seccion correspondiente.

PROPAGACION DE LINFA VACUNA.

COMISION PERMANENTE.

El Centro Médico-Farmacéutico Castellonense propaga la linfa vacuna legítima de Gloucester, todos los mártes y sábados de once á doce y media de la mañana en el local del mismo, calle del Medio, 88, pral.

La operacion de la vacuna practicada por la Comision permanente de Médicos-Cirujanos que el *Centro* tiene nombrada al efecto, puede verificarse ya directamente de brazo á brazo, ya por medio de cristales perfectamente conservados.

PRECIO DE VACUNACION.

Directamente de brazo á brazo ó por cristal, mí-
nimum. 4 rs. vn.
Revacunaciones por uno ú otro sistema, id. 10 »

Los que no obtuvieren resultado serán vacunados de nuevo sin satisfacer por ello precio alguno.

En el mismo local del *Centro* y en las acreditadas farmacias de don Vicente Fabregat, D. Miguel Ribés y D. Manuel Ferrer, calle del Medio, se hallan de venta paquetes de dos cristales al precio de 20 reales vellon cada paquete.

Nota.—Los señores sócios corresponsales de este *Centro* obtendrán el paquete de cristales al precio de 16 reales vellon, los cuales serán servidos para fuera de la capital con la mayor puntualidad.

LA UNION MÉDICA,

Revista científica y profesional.

ÓRGANO DEL CENTRO MEDICO-FARMACEUTICO CASTELLONENSE.

Los sócios corresponsales, agregados y adictos, abonarán la cantidad de veinte reales anuales pagados anticipadamente.

Satisfarán igual cantidad las personas que no perteneciendo á las clases médicas quieran recibir nuestra publicacion.

Todos los comunicados, anuncios y cuanto se refiera al *Centro* ó la Redaccion deberá dirigirse al local del mismo, calle del Medio, número 88, principal, á nombre del Presidente ó del Director de LA UNION MEDICA.

Esta redaccion no devuelve ningun original, insértese ó no.